

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Adriana Duran Cepeda	Período evaluado: Julio de 2013 a Octubre de 2013.
		Fecha de elaboración: Noviembre 6 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- Se formuló el Plan Estratégico Institucional para el primer trimestre vigencia 2013 - 2015, igualmente se están ejecutando los planes de acción, todos fundamentados en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Se destaca el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Control Interno, generando lineamientos y recomendaciones para el mejoramiento continuo.
- Se realizaron Comités Directivos Institucionales y Comité Operativo MECI - CALIDAD.
- Se formulo el Plan Anual de Bienestar e Incentivos y el Plan Anual de Capacitacion - vigencia 2013.
- Se realizó Comité Directivo de Calidad.
- Se ejecutó un programa de capacitaciones institucional, que incluye inducción y reinducción del sistema de calidad, medición y análisis, mejora continua y satisfacción del cliente/ciudadano.
- Se activo el Comité de Buen Gobierno.
- Se formuló el mapa de Riesgos Institucional con los Riesgos Administrativos y los posibles Riesgos de corrupción.
- Se ejecutaron acciones propuestas en el Plan Anticorrupción Público.
- Se adelantaron mediciones periódicas de los indicadores de los procesos

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Divulgación de los productos de los elementos de este sistema a través de capacitación.
- Se realizaron mediciones de la Gestión Institucional, planes de acción y procesos a través de los indicadores definidos.
- Se ha dado cumplimiento a las políticas de operación de cada proceso.
- Se realizaron mejoras al SGC en: Procedimientos, Guías, Formatos de los diferentes procesos, y otros documentos del Sistema.
- Se están utilizando mecanismos electrónicos y de fácil acceso al usuario para la recepción y atención de las sugerencias y quejas, contando con un formato parametrizado, aplicando los parámetros de la Estrategia de Gobierno en Línea.

- Se está revisando y actualizando las Tablas de Retención Documental en todas las áreas del Instituto, y se continúa con la publicación del PUBLIOCI, el cual permite la comunicación a todos los funcionarios.
- Se dispone de un espacio para la atención a la ciudadanía, donde se le presta asesoría sobre los proyectos del Instituto.
- Se adelantaron evaluaciones de la satisfacción de los ciudadanos con respecto a la percepción del servicio.
- Se publica la información contractual, financiera y de gestión en carteleras y el portal Web.
- Se cuenta con la operación de la ventanilla única para la administración de la correspondencia.
- Se tiene publicado los trámites y servicios en la página Web.
- Se utiliza como canal de comunicación interna entre dependencias el correo institucional.
- Aplicación de una herramienta tecnológica para la administración (Registro, Control y Reparto) de las comunicaciones (internas - externas) en ventanilla única.
- Se adelantaron Comités de Gobierno en Línea.
- Se ha realizado gestión en la estrategia de Gobierno en Línea.
- Aplicación de una herramienta tecnológica para el seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional.
- Se presentaron informes de gestión al Concejo Municipal de Bucaramanga.
- Desarrollo del Intranet, para el sistema de gestión de calidad, publicación de (formatos, manuales, guías, indicadores, procedimientos, procesos)

Dificultades

- Falencias en el mantenimiento de una comunicación fluida y efectiva a todos los niveles.
- Desconocimiento de la gestión documental y tablas de retención en algunos procesos o dependencias.
- Carencia de un Sistema Informático de Gestión Documental.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Divulgación de los productos de los elementos de este sistema a través de capacitación.
- Se realizó seguimiento y evaluación trimestral a la gestión del Plan Estratégico Institucional- Primer Trimestre.
- Como producto de las auditorías adelantadas, se identificaron hallazgos que promovieron la recomendación de la aplicación y/o suscripción de planes de mejoramiento por procesos.
- La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento periódico al cumplimiento de los planes de acción.
- Se ha realizado seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría Municipal.

- Se ha recomendado la formulación de los planes de mejoramiento por procesos.
- Se realizaron Comités de Coordinación de Control Interno.
- Se está ejecutando el Programa de Auditorías vigencia 2013.
Se está ejecutando el Plan de Acción vigencia 2013.
- Dentro del Programa de Auditorías de Control Interno para la vigencia 2013, se contempla la Auditoría Interna de Calidad.

Dificultades

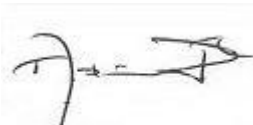
- Dificultad en la implementación y/o suscripción de los planes de mejoramiento por procesos, a pesar de los insistidos requerimientos por parte de la Oficina de Control Interno.
- Carencia de Autocontrol y la Autogestión por parte de los participantes y/o líderes de cada uno de los procesos, en la autoevaluación de la gestión.
- Falta de compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia de algunas dependencias debido a que constantemente hay que reiterarles las solicitudes y requerimientos para poder llevar a cabo el rol de seguimiento y control que cumple la Oficina de Control Interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto se encuentra en un nivel de actualización, mantenimiento y mejora continua en el Sistema de Control Interno, de acuerdo a lo establecido en el modelo MECI 1000:2005 y la Norma Técnica de Calidad GP 1000:2009, por lo cual logro una alta calificación de lo establecido por el DAFP.

Recomendaciones

- Continuar en la promoción del Autocontrol y Autogestión.
- Seguir con las acciones de mejora en los procesos y procedimientos y toda la estructura que los compone.
- Se requiere mayor compromiso y participación activa de cada uno de los líderes de procesos en pro de la búsqueda y mejora continua de éstos.
- Continuar las actividades de capacitación, socialización y difusión de los Sistemas Integrados MECI 1000:2005 - NTCGP 1000:2009.
- Mantener el apoyo directivo en lo que respecta a directrices impartidas y recursos.



ADRIANA DURAN CEPEDA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno